ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

------- Acto seguido, el M.C. Giovanni Méndez Alfaro, Coordinador Interinstitucional de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), Suplente del Lic. Luis Navarro García, Secretario de Finanzas y Administración y Presidente del Consejo de Estatal de Armonización Contable, da la bienvenida a los integrantes del Consejo: CC. Mtro. Alfonso Rodrigo Cid de la Torre, Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración: DR, y C.P.C. Salvador Juárez Álvarez, Titular de la Subsecretaría de Ingresos de la SFA; C.P. María Elena Galván Chávez. Suplente de la Titular de la Secretaría de Contraloría; L.A. Eloina Susana Díaz Béjar, Suplente de Titular de la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán; C.P. Abel Pizano Rosiles, Suplente del Titular de la Auditoría Superior de Michoacán; Lic. Jesús Antonio Mora González, Titular del Centro Estatal para el Desarrollo Municipal; C.P. Gabriela González Cruz, Suplente del Representante de la Región Uno. Municipio de Pajacuarán; Ing. Roberto Martín Hernández, Suplente del Representante de la Región Dos. Municipio de José Sixto Verduzco; C.P. Juan Carlos Sánchez Gregor, Suplente del Representante de la Región Tres, Municipio de Cuitzeo; C.P. Rodrigo Martínez Mejía, Suplente del Representante de la Región Cuatro, Municipio de Irimbo; Lic. Hilda Chávez Esquivel, Suplente del Representante de la Región Cinco, Municipio de Peribán; C.P. Carlos Linares Valencia, Suplente del Representante de la Región Seis, Municipio de Paracho; C.P. Cesar Saavedra Palacios, Suplente del Representante de la Región Siete, Municipio de Salvador Escalante; C.P. Francisco Javier Basaldúa Villaseñor, Suplente del Representante de la Región Ocho, Municipio de Tacámbaro; C.P. Lorena Barajas Bermúdez, Suplente del Representante de la Región Diez, Municipio de Nuevo Urecho; C.P. Rafael Renault Contreras López, Suplente del Representante del Poder Legislativo; C.P. Pedro Guillen Rivera, Suplente del Representante de los Organismos Públicos Autónomos; C.P.C. Iridia Oxana Vega Pineda, Suplente del Representante del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Michoacán; Dr. Gustavo Oblea Rosales, Director de Contabilidad Gubernamental de la SFA y Secretario

Al respecto, el Dr. Gustavo Oblea Rosales, Secretario Técnico, verificó la asistencia de 20 de los 22 miembros que integran el Consejo, por lo que se verificó la existencia de quórum legal necesario para iniciar la Sesión. --

Punto número Dos. - Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.- Acto seguido, el Presidente Suplente, solicita al Secretario Técnico de lectura al Orden del Día.------

El Secretario Técnico da Lectura al Orden del Día conformado con los siguientes puntos: 1.- Registro de asistencia y verificación de quórum legal; 2.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día; 3.- Aprobación y firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del día 24 de mayo de 2023; 4.- Informe del seguimiento a los acuerdos tomados en la sesión ordinaría del día 24 de mayo de 2023; 5.- Informe del resultado obtenido, en relación al Convenio firmado entre el Instituto para el Desarrollo de las Haciendas Públicas (INDETEC) y el Poder Ejecutivo Estatal, para coadyuvar en la modernización de tecnologías y sistemas automatizados de contabilidad gubernamental; 6.-Informe que presenta el Ente Fiscalizador Superior de Michoacán, al Consejo Estatal de Armonización Contable, sobre la Evaluación de la Armonización Contable

matizados de contabilidad gubernamental; 6.-Informe que presenta el Ente Fiscalizador Súperior de oacán, al Consejo Estatal de Armonización Contable, sobre la Evaluación de la Armonización Contable

Av. Ventura Puente. No. 112. Col. Chapultepec Norte. C. P. 58260. Morelia, Michoacán, Méxice.

Telefonos. 443 322 9251, MC 6430 ext. 114; 443 322 9242, MC 6424 ext. 111; 443 322 9250 MC 6429 ext. 113 y 443 322 9933 MC 6497 ext. 264

Páglna web: https://coeac.michoacan.gob.mx Correo electrónico: armonizacion.cont@michoacan.gob.mx

2 de 6

del Estado de Michoacán de Ocambo

correspondiente al tercer periodo del ejercicio 2022, al primero y segundo periodo del ejercicio 2023; 7.- Informe de avances de la Estrategia de la Comisión Instrumentos para la Mejora de Armonización Contable (CIMAC); 8.- Asuntos Generales.-----

El Presidente Suplente hace uso de la palabra, una vez presentado el orden del día a los integrantes del Consejo, el cual somete a votación y se resuelve a favor por unanimidad de votos. -----

Punto número Tres. - Aprobación y firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del día 24 de mayo de 2023.- En uso de la voz el Presidente Suplente cede la palabra al Secretario Técnico, quien informa que se elaboró el proyecto de Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 24 de mayo del ejercicio 2023, la cual se envió por correo electrónico a los Consejeros, con la finalidad que se hicieran las observaciones, correcciones y/o adiciones a la misa. Una vez recibidas las propuestas en la Secretaría Técnica del Consejo, se procedió a realizar la(s) modificaciones, quedando como acta definitiva. Tomando la palabra el Presidente Suplente, somete a consideración de los integrantes la aprobación de esta, aprobándose por unanimidad de votos para su firma y publicación en la página oficial del Consejo Estatal de Armonización Contable. -

Punto número Cuatro. - Informe del seguimiento a los acuerdos tomados en la sesión ordinaría del día 24 de mayo de 2023.- Tomando la palabra el Presidente Suplente, pide al Secretario Técnico informe sobre lo relacionado con los acuerdos de la sesión anterior. En uso de la voz el Secretario Técnico, informa que el único acuerdo tomado en la sesión anterior es el referente al informe detallado del personal beneficiado con los recursos del PEF 2022, aplicados para cursos y certificaciones, que deberá presentar personal de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM). Acto seguido en uso de la palabra el presidente suplente, señala que para poner en contexto al representante de la ASM sobre el punto único de acuerdo, está pendiente toda vez que a la fecha la ASM, no ha dado el informe del uso y destino en donde fueron aplicados los recursos que le fueron otorgados del PEF del año 2022, en todas las sesiones del Consejo, se ha dado seguimiento toda vez que a la fecha no se ha podido dar informes al Consejo Nacional de Armonización Contable, por lo que solicita a la ASM, si en este momento cuenta con la información la comparta, para poder informar y se dé por concluido el tema a lo que sede la palabra al C.P. Abel Pizano Rosiles representante de la ASM, el cual expone que desafortunadamente en este momento no cuentan con información al respecto, por las circunstancias que prevalecieron en esas fechas como es sabido de todos fue una transición en la ASM, y en la fecha del 24 de mayo estuvieron presentes otros servidores públicos, sin embargo toma nota al respecto para informar al Auditor Superior para que a la brevedad posible se informe del tema, toma la palabra el Presidente Suplente, y ponen a consideración que se dan por enterados los integrantes del Consejo y seguramente el próxima sesión se entregue la información, lo que los integrantes manifiestan que se dan por enterados-

ACUERDO 1.- Se dará seguimiento al tema, en tanto el personal de la ASM, rinda el informe correspondiente.-

Punto número Cinco.- Informe del resultado obtenido, en relación al Convenio firmado entre el Instituto para el Desarrollo de las Haciendas Públicas (INDETEC) y el Poder Ejecutivo Estatal, para coadyuvar en la modernización de tecnologías y sistemas automatizados de contabilidad gubernamental- Acto seguido el Presidente Suplente, pide al Secretario Técnico rinda el informe, quien informa que se logró firma un convenio específico de apoyo y colaboración institucional, con el Instituto para el Desarrollo de las Haciendas Públicas (INDETEC), con el fin de coadyuvar en la modernización de tecnologías y sistemas automatizados de contabilidad gubernamental; Indicando que el total de Entes beneficiados con la actualización del SAACG.NET; 43 (cuarenta y tres) Entes Públicos del Estado y/o municipios de Michoacán, de los cuales 32 Entes pagaron con recurso propio y 11 con subsidio,-----Señalando que el costo de la actualización del SAACG.NET, a la fecha es de \$14,000.00 (catorce mil pesos); cada Ente beneficiado realizo únicamente el pago de \$ 6,300.00 (seis mil trescientos pesos), logrando así obtener un 45% de descuento.------

Punto número Seis,- Informe que presenta el Ente Fiscalizador Superior de Michoacán, al Consejo Estatal de Armonización Contable, sobre la Evaluación de la Armonización Contable correspondiente al tercer periodo del ejercicio 2022, al primero y segundo periodo del ejercicio 2023.- Tomando la palabra el Presidente Suplente solicita al personal de la Auditoria Superior de Michoacán, informe sobre los resultados obtenidos en la Evaluación de la Armonización Contable. Haciendo uso de la voz personal de la Auditoria

Hoja Sesión 3 de 6 COEAC/SO/03/2023

Superior de Michoacán, rinden el informe correspondiente al 3er periodo 2022, al 1er y 2do periodo del ejercicio 2023.
Presidente Suplente, propone a los integrantes del Consejo su aprobación para la publicación en la página del Consejo, resolviendo por unanimidad de votos
Punto número Siete Informe de avances de la Estrategia de la Comisión Instrumentos para la Mejora de Armonización Contable (CIMAC)Tomando la palabra el Presidente Suplente hace referencia a las estrategias que el grupo CIMAC ha realizado a través de reuniones de trabajo, análisis de datos, elaboración de un cuestionario dirigido a los sujetos obligados, para de esta manera identificar áreas de oportunidades por lo que resalta la necesidad de tener mayor acercamiento y capacitación a los entes públicos, comentando que se instrumentaran acciones dirigidas a mejorar las evaluaciones del SEVAC
Punto número Ocho Asuntos Generales. Acto seguido el Presidente Suplente, agradece a los representantes de las diez regiones, así como al representante de los organismos públicos autónomos, por el
gran trabajo realizado durante su periodo, e informa sobre la nueva página Web del Consejo Estatal de Armonización Contable, https://coeac.michoacan.gob.mx/ , la cual tiene como principal objetivo ser un instrumento que coadyuve en la difusión de información relevante, navegable de fácil acceso y mantener informados a los Entes Públicos, sobre los temas o sucesos relacionados con la Armonización Contable del Estado
Siguiendo con el uso de la
voz el Presidente Suplente solicita a los integrantes si existe otro tema a tratar lo manifiesten, en el uso de la palabra el Secretario Técnico del COEAC refiere que se está trabajando en los Lineamientos Generales para la Depuración y Cancelación de Saldos de Cuentas Contables para los Entes Públicos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual se convocara el día 26 de diciembre de 2023, al grupo de trabajo 3 para su análisis y así poder presentar una propuesta final al Consejo Estatal de Armonización Contable y este a su vez lo apruebe, para poderse enviarlo para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo.
Tomando la palabra el Presidente Suplente menciona,
Tornando la palabra en residente ouplente mendona,
no habiendo más comentarios, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día 29 de noviembre de 2023 se da por concluida la presente Sesión, y solicita al Secretario Técnico proceda a levantar el Acta correspondiente a esta Sesión, tal y como lo establece el artículo 15 fracción IV del Acuerdo por el que se Reforma el Consejo Estatal de Armonización Contable
no habiendo más comentarios, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día 29 de noviembre de 2023 se da por concluida la presente Sesión, y solicita al Secretario Técnico proceda a levantar el Acta correspondiente a esta Sesión, tal y como lo establece el artículo 15 fracción IV del Acuerdo por el que se
no habiendo más comentarios, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día 29 de noviembre de 2023 se da por concluida la presente Sesión, y solicita al Secretario Técnico proceda a levantar el Acta correspondiente a esta Sesión, tal y como lo establece el artículo 15 fracción IV del Acuerdo por el que se Reforma el Consejo Estatal de Armonización Contable
no habiendo más comentarios, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día 29 de noviembre de 2023 se da por concluida la presente Sesión, y solicita al Secretario Técnico proceda a levantar el Acta correspondiente a esta Sesión, tal y como lo establece el artículo 15 fracción IV del Acuerdo por el que se
no habiendo más comentarios, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día 29 de noviembre de 2023 se da por concluida la presente Sesión, y solicita al Secretario Técnico proceda a levantar el Acta correspondiente a esta Sesión, tal y como lo establece el artículo 15 fracción IV del Acuerdo por el que se Reforma el Consejo Estatal de Armonización Contable
no habiendo más comentarios, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día 29 de noviembre de 2023 se da por concluida la presente Sesión, y solicita al Secretario Técnico proceda a levantar el Acta correspondiente a esta Sesión, tal y como lo establece el artículo 15 fracción IV del Acuerdo por el que se Reforma el Consejo Estatal de Armonización Contable
no habiendo más comentarios, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día 29 de noviembre de 2023 se da por concluida la presente Sesión, y solicita al Secretario Técnico proceda a levantar el Acta correspondiente a esta Sesión, tal y como lo establece el artículo 15 fracción IV del Acuerdo por el que se Reforma el Consejo Estatal de Armonización Contable
no habiendo más comentarios, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día 29 de noviembre de 2023 se da por concluida la presente Sesión, y solicita al Secretario Técnico proceda a levantar el Acta correspondiente a esta Sesión, tal y como lo establece el artículo 15 fracción IV del Acuerdo por el que se Reforma el Consejo Estatal de Armonización Contable
no habiendo más comentarios, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día 29 de noviembre de 2023 se da por concluida la presente Sesión, y solicita al Secretario Técnico proceda a levantar el Acta correspondiente a esta Sesión, tal y como lo establece el artículo 15 fracción IV del Acuerdo por el que se Reforma el Consejo Estatal de Armonización Contable
no habiendo más comentarios, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día 29 de noviembre de 2023 se da por concluida la presente Sesión, y solicita al Secretario Técnico proceda a levantar el Acta correspondiente a esta Sesión, tal y como lo establece el artículo 15 fracción IV del Acuerdo por el que se Reforma el Consejo Estatal de Armonización Contable
no habiendo más comentarios, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día 29 de noviembre de 2023 se da por concluida la presente Sesión, y solicita al Secretario Técnico proceda a levantar el Acta correspondiente a esta Sesión, tal y como lo establece el artículo 15 fracción IV del Acuerdo por el que se Reforma el Consejo Estatal de Armonización Contable
no habiendo más comentarios, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día 29 de noviembre de 2023 se da por concluida la presente Sesión, y solicita al Secretario Técnico proceda a levantar el Acta correspondiente a esta Sesión, tal y como lo establece el artículo 15 fracción IV del Acuerdo por el que se Reforma el Consejo Estatal de Armonización Contable
no habiendo más comentarios, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día 29 de noviembre de 2023 se da por concluida la presente Sesión, y solicita al Secretario Técnico proceda a levantar el Acta correspondiente a esta Sesión, tal y como lo establece el artículo 15 fracción IV del Acuerdo por el que se Reforma el Consejo Estatal de Armonización Contable
no habiendo más comentarios, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día 29 de noviembre de 2023 se da por concluida la presente Sesión, y solicita al Secretario Técnico proceda a levantar el Acta correspondiente a esta Sesión, tal y como lo establece el artículo 15 fracción IV del Acuerdo por el que se Reforma el Consejo Estatal de Armonización Contable
no habiendo más comentarios, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día 29 de noviembre de 2023 se da por concluida la presente Sesión, y solicita al Secretario Técnico proceda a levantar el Acta correspondiente a esta Sesión, tal y como lo establece el artículo 15 fracción IV del Acuerdo por el que se Reforma el Consejo Estatal de Armonización Contable
no habiendo más comentarios, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día 29 de noviembre de 2023 se da por concluida la presente Sesión, y solicita al Secretario Técnico proceda a levantar el Acta correspondiente a esta Sesión, tal y como lo establece el artículo 15 fracción IV del Acuerdo por el que se Reforma el Consejo Estatal de Armonización Contable
no habiendo más comentarios, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día 29 de noviembre de 2023 se da por concluida la presente Sesión, y solicita al Secretario Técnico proceda a levantar el Acta correspondiente a esta Sesión, tal y como lo establece el artículo 15 fracción IV del Acuerdo por el que se Reforma el Consejo Estatal de Armonización Contable
no habiendo más comentarios, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día 29 de noviembre de 2023 se da por concluida la presente Sesión, y solicita al Secretario Técnico proceda a levantar el Acta correspondiente a esta Sesión, tal y como lo establece el artículo 15 fracción IV del Acuerdo por el que se Reforma el Consejo Estatal de Armonización Contable
no habiendo más comentarios, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día 29 de noviembre de 2023 se da por concluida la presente Sesión, y solicita al Secretario Técnico proceda a levantar el Acta correspondiente a esta Sesión, tal y como lo establece el artículo 15 fracción IV del Acuerdo por el que se Reforma el Consejo Estatal de Armonización Contable

Av. Ventura Puente. No. 112. Coi. Chapultepec Norte. C. P. 58260. Morella, Michoacán, México.
Telefonos. 443 322 9251, MC 6430 ext. 114; 443 322 9242, MC 6424 ext. 111; 443 322 9250 MC 6429 ext. 113 y 443 322 9833 MC 6497 ext. 264
Página web: https://coeac.michoacan.gob.mx Correo electrónico: armonizacion.cont@rdichoacan.gob.mx



FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Presidente del COEAC
M. en C. Giovanni Méndez Alfaro
(Suplente)

Secretario Tecnico del COEAC Dr. Gustavo Oblea Rosales (Titular)

Por el Poder Legislativo C.P. Rafael Renault Contreras López (Suplente) Por la Auditoría Superior de Michoacán C.P. Abel Pizano Rosiles (Suplente)

Por la Subsecretaria de Egresos de la SFA

Mtro Alfonso Rodrigo Cid de la Torre (Titular)

Por la Subsecretaría de ingresos de la SFA

DR. Y C.P.C. Salvador Juárez Álvarez (Titular)

Está foja que contiene solo firma, forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria número COEAC/SO/03/2023, del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha 29 de noviembre de 2023.

Hoja Sesión 6 de 6 COEAC/SO/03/2023

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Por Municipios de la Región Uno Pajacuarán C.P. Gabriela González Cruz (Suplente) Por Municipios de la Región Dos José Sixto Verduzco Ing. Roberto Martín Hernández Vargas (Suplente)

Por los Municipios de la Región Tres Cuitzeo C.P. Juan Carlos Sánchez Gregor (Suplente) Por los Municipios de la Región Cuatro Irimbo C. Rodrigo Martínez Mejía (Suplente)

Por los Municipios de la Región Cinco Peribán Lic. Hilda Chávez Esquivel

(Suplente)

Por los Municipios de la Región Seis Salvador Escalante C. Carlos Linares Valencia (Suplente)

Por los Municipios de la Región Siete Salvador Escalante C.P. Cesar Saavedra Palacios

(Suplente)

Por los Municipios de la Región Ocho Tacámbaro C.P. Francisco Javier Basaldúa Villaseñor (Suplente)

Por los Municipios de la Región Diez Nuevo Urecho C.P. Lorena Barajas Bermúdez (Suplente)

Está foja que contiene solo firma, forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria número COEAC/SO/03/2023, del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha 29 de noviembre de 2023.

seio

4

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Por la Secretaría de Contraloría

C.P. María Elena Galván Chávez (Suplente)

Por los Organismos Públicos
Autónomos

C.P. Pedro Guillen Rivera (Suplente)

Por el Centro Estatal para el Desarrollo Municipal

Lic. Jesús Antonio Mora (Titular)

Por la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán

Lie. Eloina Susana Díaz Béjar (Suplente)

Por el Colegio de Contadores Públicos de Michoacán

C.P.C. Iridia Oxana Vega Pineda (Suplente)

Está foja que contiene solo firma, forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria número COEAC/SO/03/2023, del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha 29 de noviembre de 2023.

